ACTA NÚMERO 7 ACTA COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LA SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE CICLOS FORMATIVOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA IES AL-BUJAIRA DE HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA), Exp nº 00112/ISE/2019/SC.

EXPEDIENTE: 00112/ISE/2019/SC
OBJETO: SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE CICLOS FORMATIVOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA IES AL-BUJAIRA DE HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO **TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 153.309,48 Euros.
IMPORTE IVA: 32.194,99 Euros.
VALOR ESTIMADO: 153.309,48 Euros.

ASISTENTES:
Presidente:
LUIS RODRIGUEZ AVILÉS. Director de Equipamientos, Logística y Tecnología.
Vocales:
LYDIA ADÁN LIFANTE. Representante de Asesoría Jurídica. Directora Asesoría Jurídica.
FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Representante de Control Interno. Administrador Control Interno.
SOFÍA GUTIERREZ ISTRIA. Técnico de Obras y Construcciones Educativas
Secretaria: NURIA CARVAJAL CLEMENTE. Gestora Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas, siendo las 11:00 horas del día 17 de agosto de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, con objeto de analizar la documentación previa a la adjudicación del licitador propuesto como adjudicatario del contrato de SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE CICLOS FORMATIVOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA IES AL-BUJAIRA DE HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA), Exp n° 00112/ISE/2019/SC, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación.

De acuerdo con los datos obrantes en el Registro ha presentado la documentación:

DAVID MOLINA CARNEROS FECHA REGISTRO 14/08/2020 – 11:05

Comprobada la documentación presentada por la empresa propuesta adjudicataria, según la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la Mesa se acuerda solicitar subsanación de los siguientes apartados, concediéndole un plazo para aportar la documentación requerida:

I) Seguro: La póliza debe cubrir expresamente a los profesionales firmantes de los trabajos objeto del contrato. Debe cubrir la responsabilidad civil del contratista, no del arquitecto.

Se le concede hasta el día 20 de agosto de 2020 a las 12:00 para aportar la documentación requerida de subsanación EXCLUSIVAMENTE en el Registro de la Agencia Pública Andaluza de Educación, sita en Camas (Sevilla), en Edificio Vega del Rey 1; Calle Judería s/n, C.P. 41900 (SERVICIOS CENTRALES), bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Es copia auténtica de documento electrónico

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Es copia auténtica de documento electrónico